



Boletín de Adhesión General al Seguro de Responsabilidad Civil Profesional de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN.

A través del presente documento el mediador ASEMED manifiesta su deseo de adherirse a la Póliza de Responsabilidad Civil Profesional que la Asociación Española de Mediación ha negociado con la aseguradora BERKLEY, a través de la Correduría de Seguros Adartia. Asimismo declara cumplir los requisitos en cuanto a formación universitaria (o formación profesional superior) y formación en mediación que exige la Ley de Mediación en asuntos civiles y mercantiles 5/2012 y el Real Decreto 980/2013 que desarrolla dicha Ley.

Destacamos las principales características de este seguro debiendo estarse en todo caso en su interpretación al contenido de las mismas que se recogen en las Condiciones Generales, Particulares y Especiales, que han sido aceptadas por el asegurado y que rigen la cobertura del seguro.

- **Asegurados:** Cada uno de los mediadores, personas físicas y miembros de la entidad Tomadora del seguro, y legalmente habilitados para el ejercicio de la actividad de mediación civil y mercantil
- **Coberturas del seguro:** Responsabilidad Civil Profesional, RC explotación, Defensa y fianzas, Daños a expedientes, Inhabilitación Profesional.
- **Límite asegurado:** 150.000 € por siniestro, asegurado y año.
- **Delimitación temporal:** Reclamaciones durante la vigencia de la póliza con **retroactividad ilimitada.**
- **Ámbito geográfico:** Unión Europea
- **Franquicia:** Franquicia fija por siniestro de 150 € para todas las coberturas, excepto daños a expedientes y documentos que será de un 15 % de cada siniestro

EN CASO DE ESTAR INTERESADO POR FAVOR CUMPLIMIENTO LOS DATOS QUE SE SOLICITAN A CONTINUACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS:

NIF:

DOMICILIO:

POBLACIÓN:

C.P:

PROVINCIA:

TELÉFONO:

E-MAIL:

FAX:

El solicitante declara no tener conocimiento fehaciente de ningún hecho o circunstancia que pudiera dar lugar a una reclamación. El solicitante declara la veracidad de los datos facilitados en este documento

FECHA:

FIRMA AUTORIZADA:

Póliza suscrita por BERKLEY España, e intermediada por Adartia Global Correduría de Seguros, S.A. Inscrita en el registro Mercantil Tomo 4.575, libro O, Folio 139, Hoja BI-42981 CIF A-95374971. Inscrito en el Registro especial de Corredores de Seguros y de sociedades de Correduría de Seguros con la clave J-2428 y concertado Seguro de Responsabilidad Civil conforme a lo previsto en la legislación vigente. El Solicitante, como titular de tales datos, autoriza la incorporación de sus datos a un fichero automatizado propiedad de Adartia Global, Correduría de Seguros. Autoriza también a ésta al tratamiento automatizado de sus datos personales con la finalidad de valorar y determinar el riesgo asegurado y la gestión de la póliza que se suscriba, así como la prestación, mantenimiento, administración, ampliación, mejora y estudio de los servicios en los que usted decida darse de alta, contratar o solicitar información, y para dirigirse información sobre ofertas comerciales de Adartia. En cualquier caso, Adartia garantiza la confidencialidad y el tratamiento seguro de los datos personales facilitados de conformidad con la vigente normativa sobre protección de datos. El solicitante podrá ejercer los derechos de información, acceso, rectificación, cancelación y oposición en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre dirigiéndose a Adartia Global, Correduría de Seguros, calle Sagasta nº 31, 4º 28004 Madrid.

Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.